



XXVII CONGRESO ARGENTINO DE PSIQUIATRÍA DE APSA “Incumbencias profesionales ante el sufrimiento social y la enfermedad mental”

**18 al 21 de abril de 2012
Mar del Plata, Argentina**

NORMATIVAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Saludamos, nuevamente, a nuestros socios y a todos aquellos colegas que han venido colaborando en el desarrollo de este importante evento de APSA haciendo posible Congresos tan enriquecedores y concurridos.

La Comisión Organizadora subraya la importancia en el cumplimiento de las normativas de presentación de las propuestas y los plazos detallados en las mismas, para poder llegar a tiempo con la selección y ubicación de las actividades, publicación del programa en la web y en soporte papel.

Los campos de llenado en la página web de APSA serán obligatorios para poder efectivizar su propuesta de trabajo y realizar su envío. No se aceptarán propuestas enviadas por medio de correo electrónico, a excepción de los trabajos completos de las Comunicaciones Científicas y de los trabajos completos de los Foros Temáticos Interinstitucionales, que serán remitidos con posterioridad a la carga en la web de los correspondientes resúmenes.

Enfatizamos, en esta oportunidad, el lugar que daremos a los tiempos de intercambio y debate con el público asistente para poder optimizar las conclusiones que se desprendan de cada propuesta. Les pedimos, por lo tanto, que estos espacios de intercambio sean celosamente cuidados.

Se permitirán como máximo tres intervenciones científicas o presentaciones como primer autor, incluyendo posters.

Se solicitará autorización para eventual publicación de abstracts por parte de APSA en soporte papel o virtual.

Nuevamente señalamos la importancia de la Declaración de Intereses, incorporada a partir de las Normativas del XXV Congreso y obligatoria para todos los disertantes de todas las propuestas:

Los autores deben especificar bajo el título “Declaración de intereses” los compromisos comerciales, financieros o pertenencias institucionales y/o becas o subsidios, que pudieran constituir un aparente conflicto en relación con la propuesta enviada, incluyendo pagos de asesorías, de sueldos u otras retribuciones. Si no hubiera conflicto de intereses, en este apartado se consignará: “El o los autores no declaran incompatibilidad de intereses”.

Destacamos como condición necesaria para toda participación en el Congreso, el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados.

IDIOMA OFICIAL DEL CONGRESO: ESPAÑOL

A continuación se describen la Normas específicas de presentación por formato de Trabajo (Verifique y respete las fechas límite de presentación) :

- CURSOS INTRACONGRESO
- LIBROS
- SIMPOSIOS (NACIONALES / INTERNACIONALES)
- FOROS TEMÁTICOS INTERINSTITUCIONALES
- PÓSTERS
- MESAS REDONDAS
- TALLERES
- COMUNICACIONES CIENTIFICAS
- PREMIO APSA AL MEJOR TRABAJO INEDITO

Los Cursos intraCongreso tienen una duración de tres horas. Los participantes y el equipo docente deberán ser evaluados sin excepción. Entendemos que los Cursos son un importante vector educativo de los Capítulos para los demás socios.

- ✓ Los Cursos serán presentados por los Capítulos de especialidades de APSA, las Secciones de APAL, o estarán a cargo de algunos invitados especiales de alto nivel académico, a propuesta de la Comisión Directiva de APSA.
- ✓ Se integrarán con un Director, un Secretario y hasta un máximo de tres Docentes, los cuales deberán adjuntar datos personales y currículum vitae, que amerite la trayectoria profesional y docente.
- ✓ Se desarrollará una temática específica, detallada y focalizada.
- ✓ Las Autoridades del Congreso determinarán cuáles Cursos tendrán puntaje asignado para recertificación (AMA-CRAMA)
- ✓ Los Cursos deberán contar con un mínimo de ocho participantes para su realización.
- ✓ La inscripción se podrá realizar hasta quince días antes de la realización del Congreso *on line* y, posteriormente, en la Secretaría del Congreso en Mar del Plata, en el momento de la inscripción al Congreso y hasta tres horas antes del inicio de los Cursos elegidos.
- ✓ No se permitirá el ingreso a los Cursos a los participantes luego de 15 minutos de comenzado el mismo.
- ✓ Los aranceles serán fijados oportunamente por la Tesorería siendo los cursos gratuitos exclusivamente para los socios de APSA con sus cuotas sociales al día.

La propuesta de Curso debe incluir:

1. **Título del Curso** (el mismo deberá ser autoexplicativo y dar cuenta del tema a desarrollar en el transcurso del curso, con una extensión hasta 120 caracteres)
2. **Objetivos Educativos** (Precisará qué conocimientos, habilidades y actitudes se propondrán desarrollar o adquirir el participante en el transcurso del curso)
3. **Contenidos** (Detalle de programa conceptual a desarrollar en el curso, con extensión de 100 a 250 palabras)
4. **Metodología** (Se precisarán las metodologías pedagógicas a utilizar en el curso por Ej. disertación y debate, role playing, talleres de discusión, video, etc).
5. **Agenda: duración total tres horas.**
6. **Bibliografía** básica para el cursante.
7. **Datos personales y currículum vitae de los docentes del curso.** Al ser el curso oficial del Capítulo, el Director será el Presidente o quien él designe.
8. **Evaluación del equipo docente:**

Se solicitará a los participantes llenar la hoja de evaluación de la calidad del Curso, que será entregada al Secretario del Curso, quien se hará responsable de hacerla llenar y entregarla en Secretaría de Congreso a la persona que será designada para este fin.

9. El Secretario entregará, en la Secretaría de Congreso, un listado con los nombres de cada uno de los participantes que han asistido al Curso. La Secretaría emitirá los certificados, una vez abonados los aranceles que correspondan a quien correspondiere. Exceptuados del mismo: socios de APSA con cuotas al día.

LIBROS

Fecha límite de presentación: 01/12/2011

Los socios de APSA están invitados a presentar aquellos libros de los cuales sean autores, co-autores, o compiladores.

En casos excepcionales las Autoridades del Congreso, ad referendum de la Comisión Directiva, permitirán que presenten libros aquellos colegas no socios que lo soliciten.

Cada autor podrá designar un máximo de dos comentaristas en el tiempo establecido de veinte minutos. La promoción y coordinación de la actividad estará a cargo del o de los autores.

Podrán presentarse los libros editados en el año calendario de realización de este congreso o en el anterior al mismo.

Se deberá inscribir un Resumen utilizando el Formulario correspondiente e indicando:

- **Título del Libro**
- **Autores y/o Co-autores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**
- **Resumen del contenido (150 a 200 palabras)**
- **Datos del/los Presentadores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**

El Comité Organizador solicita a quienes inscriban Libros para el Congreso la donación de un ejemplar del mismo para la Biblioteca de APSA.

SIMPOSIOS (NACIONALES / INTERNACIONALES)

Fecha límite de presentación: 15/11/2011

Sólo serán puestos en consideración Simposios de los Capítulos de APSA y/o Secciones de APAL o WPA que consideren los Ejes de la temática central del Congreso 2012. Un grupo de expertos desarrolla una temática específica desde distintos puntos de vista.

El Simposio deberá integrarse con Presidente, Secretario y 4 Disertantes, como máximo. Son 20 minutos por expositor (pensando en cuatro participantes, pudiendo uno de ellos ser el Presidente).

No debatirán entre ellos y se reservarán 35 minutos para el intercambio con los asistentes. Tiene una duración total de 105 minutos.)

1. El Presidente cumple expresamente la función que su nombre indica. Introduce la actividad. Presenta a los expositores, pudiendo ser uno de los mismos o no. Controla los tiempos de exposición y coordina el debate con la colaboración del Secretario. Cierra la actividad con breve síntesis.

2. El Secretario será el encargado de facilitar toda la información necesaria respecto a la exposición y los expositores durante la organización del Congreso: presentación del resumen (abstract), así como también datos generales para el desarrollo la actividad, incluyendo los datos personales de los integrantes de la mesa: domicilio, teléfonos, fax, etc. También será el que asegurará el óptimo funcionamiento de la actividad: confirmación de la presencia de los expositores, que los mismos se encuentren a la hora y lugar correspondientes y que el equipamiento solicitado se encuentre a la hora y lugar en el momento que se desarrolle la actividad. Colaborará con el Presidente en la coordinación del debate.

Importante: Para inscribir un Simposio como "Internacional" se deberá confirmar la presencia efectiva de al menos un Expositor no residente en Argentina.

La presentación deberá indicar:

- **Título del Simposio (no más de 120 caracteres)**
- **Organizado por:**
- **Resumen: entre 100 a 200 palabras**
- **Objetivos propuestos**
- **Bibliografía**
- **Presidente, Secretario y Disertantes: para todas las autoridades y expositores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**
- **Título o temática de cada Disertante y um breve resumen de su exposición (hasta 100 palabras).**

FOROS TEMÁTICOS INTERINSTITUCIONALES

Fecha límite de presentación de resúmenes: 15/10/2011

Fecha límite de presentación trabajo completo: 30/11/2011

Con la idea de favorecer el intercambio de las instituciones de Salud Mental, continuando las Normativas del año 2009 y 2010, proponemos estimular la participación de los Equipos de Trabajo, ya sea pertenecientes a Hospitales públicos, privados, Obras Sociales y Centros de Salud Mental (CSM), invitándolos a la presentación de Trabajos Libres que serán agrupados, a consideración de la Comisión Organizadora y del Comité Científico, en **Mesas Redondas con propuestas temáticas**, de una hora y media de duración.

Los Capítulos de especialidades de APSA que deseen participar podrán hacerlo desde las diferentes instituciones a las que pertenecen sus integrantes.

Los Ejes Temáticos propuestos para esta actividad especial son los siguientes:

1. Niñez y Adolescencia en Riesgo.
2. Salud Integral del Paciente Adulto Mayor.
3. Salud Integral de la Mujer.
4. Rehabilitación y Resocialización del paciente psiquiátrico y de su familia.
5. Salud Mental, parte de la Salud Pública: Rol del Psiquiatra en los equipos de salud.
6. Prevención y Psicoeducación. Programas Comunitarios
7. Perfil Epidemiológico de la Salud Mental en Argentina.
8. Problemáticas legales de la práctica psiquiátrica cotidiana.
9. Sufrimiento social y conductas adictivas.
10. Nueva Legislación en Salud Mental y aspectos de su instrumentación

Cada mesa redonda FORO TEMÁTICO INTERINSTITUCIONAL, se conformará con tres instituciones seleccionadas por el Comité Científico, alrededor de un mismo eje temático. Un coordinador, a designar por la Comisión Organizadora entre los participantes, y media hora de debate con el público asistente. Un sólo disertante por cada presentación de 20 minutos (no importa el número de autores de la ponencia).

- **Título** del trabajo (no más de 120 caracteres)
- **Institución:**
- **Autores:** Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, 3 pertenencias institucionales a modo de CV.
- **Disertante** (uno de los autores)
- **Eje Temático:**
- **Resumen:** mínimo 250 palabras
- **Metodología utilizada**
- **Bibliografía**

Son presentaciones en forma escrita y gráfica, sobre temas libres acerca de: líneas de investigación científica, difusión de tarea clínica de la institución de origen o del/ los autor/es, difusión de abordajes no tradicionales/ comunitarios, propuestas de modelos de gestión de política pública innovadores, u otros.

Exposición:

- Los mismos serán expuestos durante el Congreso y se comunicará a cada autor día y hora en el cual tendrá lugar el **espacio de exposición e Intercambio** de los mismos con el público interesado.
- Se sugiere preparar una exposición de 10 minutos.
- Se promueve el intercambio del o los autores con los asistentes en forma de charla informal, para lo cual es conveniente que los presentadores tengan una hoja con material fotocopiado del póster o resumen para entregar a los asistentes.

Requisitos de presentación:

- ✓ Deberá ser presentado un resumen en el formulario de Póster de la página web (200 a 250 palabras), señalando entre 3 y 4 palabras claves.
- ✓ Presentación de imágenes:
Formatos de imagen: Standard, JPG o GIF.
Resolución máxima 300 ppp.

Con una descripción concisa que incluya:

- **Título:** que refleje la información central del trabajo
- **Autores:** nombre y apellido completos, profesión y / o cargo que ocupa, tres referencias institucionales a modo de CV. Dirección electrónica y teléfono de contacto.
- **Hipótesis** propuesta en caso de línea de investigación, o marcos teóricos de referencia en caso de desarrollos de alguna modalidad de práctica
- **Importancia del tema**
- **Objetivos**
- **Metodología:** tipo de estudio (cualitativo o cuantitativo), ensayo teórico, muestreo, sistematización y proceso de datos.
- **Resultados:** hallazgos o innovaciones
- **Conclusiones del trabajo.**
- **Referencias bibliográficas:** al menos 2 referencias bibliográficas, incluidas con autor/es, título de la referencia, año y lugar de publicación, páginas de referencia.

Requisitos o Características de los Posters:

- Tamaño: 0,60 / 0,70 cm. (ancho) x 1,20 cm. (alto). Los posters serán montados en paneles especialmente dispuestos para ese tamaño. Diseño vertical.

Exposición de tres disertantes sobre propuestas del eje temático elegido, durante 15' cada uno, con la presencia de un Coordinador que, como indica su función, coordina la actividad e inicia y motiva el proceso del debate en el que intervendrán los disertantes y el público. Tiempo de debate: media hora. Los disertantes dialogan entre ellos la temática. Duración total de la Mesa Redonda: 75'. (una hora y 15minutos)

La presentación deberá indicar:

- **Título de la presentación:** (no más de 120 caracteres)
- **Resumen** de 250 palabras: Introducción, desarrollo y conclusiones.
- **Objetivos**
- **Metodología**
- **Bibliografía**
- **Expositores:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.
- **Coordinador:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.

TALLERES

Fecha límite de presentación: 15/11/2011

Duración total de los Talleres: 90 minutos.

El Taller es un dispositivo interactivo que promueve la inmediata participación de la audiencia. Se proponen salones especialmente preparados, con sillas dispuestas en círculo propiciando la participación. El debate será motivado por estímulos fílmicos, literarios, dramáticos y otros. Se sugiere a los Talleristas que soliciten el Equipamiento requerido con debida anticipación. Recibirán, acerca del pedido, una respuesta acorde a las posibilidades de organización.

La presentación deberá indicar:

- **Título del trabajo.** (No más de 120 caracteres)
- **Resumen** de 250 palabras donde conste: motivación e ideas a desarrollar.
- **Objetivos.**
- **Metodología:** Interactiva, debidamente explicitada en la propueseta.
- **Bibliografía y/o documentos: citarlos explícitamente.**
- **Coordinador:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.
- **Talleristas:** Uno o dos talleristas de los cuales se darán datos completos: nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.

COMUNICACIONES CIENTIFICAS

Fecha límite de presentación de resúmenes: 15/10/2011

Fecha límite de presentación trabajo completo: 30/11/2011

Todas las Comunicaciones Científicas presentadas en el Congreso deben tener enviados los Trabajos Completos para ser incorporados al Programa.

Además los Trabajos Completos participan del "Premio a la Mejor Comunicación Científica 2012".

TRABAJOS COMPLETOS

1. GENERALIDADES

- ✓ Se aceptarán trabajos completos sólo en formato electrónico (MS-Word).
- ✓ Los trabajos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el área de la Salud Mental.
- ✓ Se solicitará autorización para su eventual publicación impresa o digital por parte de APSA.
- ✓ No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que constituyan promoción o mención de entidades profesionales no públicas o empresas o nombres comerciales de cualquier marca, producto o servicios para la salud.

2. TEMAS A PRESENTAR

Ejes temáticos del XXVII Congreso.

3. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- ✓ El trabajo deberá ocupar no menos de cuatro (4) páginas y un máximo de 5 (cinco), con un máximo de 45 líneas en cada una, en papel tipo A4. El tipo de letra será Arial, tamaño 12, salvo el título, que será de tamaño 14. **NO SE ACEPTARÁN TRABAJOS COMPLETOS DE TESIS.** Extensión máxima: 2000 a 2500 palabras más bibliografía.
- ✓ En la primera página se presentará el título del trabajo en letra Arial de tamaño 12, seguido por el nombre del autor o autores. Se incluirá la dirección completa, teléfono, fax y, muy importante, el correo electrónico del autor principal, que será a partir de ese momento la vía para correspondencia entre el Comité del Congreso y los autores.
- ✓ En otro renglón, el autor definirá el tema al que se refiere su trabajo; para ello deberá consultar el Temario de la Sección 2 de esta Convocatoria: Ejes temáticos.
- ✓ En un renglón adicional, iniciado por la frase Palabras Claves, se definirán al menos 3 de ellas, con un máximo de 5.
- ✓ La segunda página deberá contener nuevamente el título del trabajo y el resumen ingresado en el formulario web, en letra Arial de tamaño 12 y a continuación el texto del trabajo. Ninguna referencia a los nombres de los autores, a sus instituciones o a sus direcciones, podrá ser efectuada a partir de esta página, hasta el final del trabajo, con objeto de asegurar una evaluación imparcial del trabajo.
- ✓ El trabajo deberá incluir:
 - **Introducción** o justificación del trabajo,
 - **Objetivos** o hipótesis,
 - **Metodología** empleada,
 - **Actividades o etapas desarrolladas;**
 - **Resultados** obtenidos;
 - **Conclusiones y recomendaciones.**

- ✓ Podrá estar acompañado de tablas, fotografías, figuras y hasta 20 referencias.
- ✓ Los trabajos que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección.

4. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

- ✓ La selección de los trabajos será realizada por el Comité Científico.
- ✓ La selección final de los trabajos que serán presentados estará en función de la clasificación hecha por la Comisión Organizadora.
- ✓ El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s). En esa ocasión recibirá el reglamento, con las indicaciones que deberán seguir para la presentación del trabajo, con un tiempo de exposición no mayor a quince minutos.
- ✓ Los autores deberán remitir directamente a la Comisión Organizadora el trabajo en su forma integral, en acuerdo estricto con el reglamento correspondiente. Se enviará a congreso2012@apsa.org.ar

5. RESUMEN DEL TRABAJO

El resumen obligatorio del trabajo será precedido por el subtítulo: RESUMEN

El resumen será redactado con una extensión entre 200 a 250 palabras.

6. PALABRAS CLAVE

Podrán ser utilizadas hasta **5 (cinco)** Palabras Clave, separadas por comas, donde por lo menos 1(una) Palabra Clave deberá ser incluida como localizadora del contenido del trabajo; o sea: que identifique el asunto y/o las partes principales del trabajo.

7. INTRODUCCIÓN y TEXTO

Escriba la Introducción de su trabajo utilizando estilo Normal, fuente Arial, alineación con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda y con espacio entrelíneas sencillo, sin límite de líneas en el texto, precedida por el subtítulo:

Todo el trabajo deberá ser configurado en un **tamaño de página A4** con espacio simple entre líneas, estilo Normal, siguiendo la orientación vertical (**la orientación horizontal no es permitida**), limitado por la margen superior de 3 cm., la inferior de 2,54 cm. y la izquierda y derecha de 2,66 cm. El espacio entre los párrafos será de una línea en blanco. Las páginas podrán contener notas de pie de página. La organización del texto y el formato seguirán las presentes instrucciones: El espacio entre las líneas deberá ser simple.

• **Tamaño del texto** – fuente Arial, tamaño 12, justificado, color negro.

• **Tablas**– Deberán numerarse secuencialmente, referidas en el texto y deben, obligatoriamente, estar insertadas en el mismo archivo **doc** del texto del trabajo y no como anexos o en hojas aparte.

. **Títulos de Tablas**– Deberán estar incluidos en una línea inmediatamente anterior o posterior a cada Tabla, y alineados a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo del texto.

Utilice fuente Arial, Tamaño 10, color Negrita. Ejemplo:

Tabla 1: Parámetros y Técnicas Analíticas Utilizadas.

Figura 1: Descripción

Fórmulas o Ecuaciones – Utilizar editor de ecuaciones, alineadas a la izquierda. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto del trabajo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al final del texto deberán aparecer las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**. Se aceptan hasta 20 referencias bibliográficas (consignadas por orden alfabético)

9. INFORMACIONES GENERALES

El texto de los trabajos completos deberá ser enviado para APSA en forma de archivo electrónico (MS-Word) al correo electrónico indicado (congreso2012@apsa.org.ar) Si el archivo.doc supera 1 MB de tamaño deberá ser enviado como archivo comprimido (.zip o .rar).

Toda correspondencia relacionada con los trabajos, dudas, consultas, comentarios, deberá ser dirigidas al mail: congreso2012@apsa.org.ar

PREMIO APSA AL MEJOR TRABAJO INEDITO

Fecha límite de presentación: 1° de marzo de 2012

Todos los años nuestra Asociación distingue a la Mejor Producción Científica con el **PREMIO APSA**.

Reglamento para Trabajos a Premio

- **Art. 1º Generalidades**

APSA instituye el Premio APSA anual al mejor trabajo sobre: Avances en Áreas de Neurociencias y Psicosociales de la Psiquiatría.

La temática del trabajo para Premio podrá versar sobre el tema central del Congreso.

Podrán participar todos los Socios Activos de APSA, Médicos Psiquiatras, con su Cuota Social al día, a excepción de los miembros de la Comisión Directiva de APSA y de los miembros del Comité Organizador del XXVII Congreso .

Pueden ser presentados en forma:

- Individual.
- Colectiva, a cargo de un Equipo Multidisciplinario.

- **Art. 2º Del Jurado**

Será designado por la Comisión Directiva de APSA.

Estará integrado por tres (3) miembros de APSA con reconocido prestigio y trayectoria profesional.

El jurado será dado a conocer públicamente, oportunamente.

Los miembros del Jurado, de la Comisión Directiva de APSA y los integrantes del Comité Organizador del Congreso no podrán presentarse a este concurso para aspirar a ninguno de los premios.

El fallo será por mayoría simple. El premio podrá ser declarado desierto.

El fallo será comunicado por los miembros del Jurado en el Acto de Cierre del Congreso.

- **Art. 3º Condiciones Generales Trabajo inédito.**

- El trabajo deberá ser entregado en sobre cerrado en sede de APSA, indicando en su parte externa el título y el seudónimo con el que se firma el mismo.
- Dentro del sobre habrá otro más pequeño, también cerrado, donde conste en la parte exterior del mismo, el seudónimo, y en el interior la identidad del autor/res, dirección, Matrícula Profesional, DNI.
- Deberán ser presentados en idioma español, escritos en PC, en papel tamaño carta, a doble espacio y con una extensión de entre 10 y 20 carillas.
- El trabajo deberá estar acompañado de un resumen que no exceda las 150 palabras.

- El trabajo se presentará en original y tres (3) copias.
- Ningún ejemplar podrá tener el nombre del autor, ni menciones que permitan identificarle.
- La violación de cualquiera de estas normas causará la descalificación del trabajo.
- Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente al final del trabajo y la siguiente forma:
 1. Apellido inicial del autor.
 2. Título del artículo
 3. Abreviatura de la revista en que apareció: año, volumen, página inicial y terminal; y cuando se trate de libros: índices, ciudad, editor, año.
- Gráficos y tablas se presentarán con su respectivo texto de forma que permita una reproducción proporcionada cuando fuera necesario.
- La presentación tendrá carácter de adhesión formal y consentimiento expreso de este reglamento.
- Todos los autores del trabajo deberán estar inscriptos al Congreso en el momento de su presentación.
- Los trabajos presentados serán propiedad de APSA, quien se reserva el derecho de reproducir total o parcialmente los mismos en sus publicaciones. Se prohíbe su reproducción a menos que se dé la correspondiente autorización por escrito de la Asociación.
- El trabajo deberá ser presentado personalmente en la sede de APSA. Al autor se le entregará como constancia de recepción de dicho trabajo, un comprobante numerado. En caso de ser enviado por correo, deberá ser en forma certificada, debiendo el remitente guardar la constancia.

- **Art. 4º De la entrega del Premio**

El resultado será comunicado en el Acto de Cierre del Congreso, o en su defecto a través de carta a sus autores.

En el marco del XXVII Congreso Argentino de Psiquiatría, además del Premio al mejor Trabajo Científico, se otorgarán los siguientes:

- **Premio y Menciones a los Mejores Pósters, entre todos los expuestos en Salón de Pósters del Congreso**
- **Premio y Menciones a las Mejores Comunicaciones Científicas.**